

## BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

### *Amplitud de estancias*

La **vivienda** es un espacio fundamental en la vida de cualquier persona, ya que es el espacio donde la persona crea su propio ambiente y desarrolla sus relaciones interpersonales más cercanas.

- Una vivienda accesible garantiza la autonomía, seguridad, dignidad, confort y el ahorro de tiempo, no sólo de las personas que la habitan, sino también de aquellas que la visitan.
- Una persona con discapacidad, además de encontrar una casa adecuada a su situación, debe poder acudir a cualquier reunión familiar o de amigos sin dificultad, lo que sin duda contribuirá a su plena integración social.

Cada una de las **dependencias** debe contar con entrada y puerta accesibles, y debe estar conectada a través de pasillos que permitan la circulación de la persona y el acceso a dichas dependencias.

